INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022
"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"-ID N° 415.685.-

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los **15** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **2022**, siendo las 09:15 **horas**, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN" - ID N° 415.685.-**, cuya Apertura física de los sobres de ofertas se realizó en fecha 09 de **SEPTIEMBRE** de 2022.

El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 78/2022** de fecha 26 de julio de 2022 **POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN" ID N° 415.685.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Memorando DG/INCAN N° 054/2022.

- **C.P. David Alvarez,** representante de la Dirección Administrativa del Instituto Nacional del Cáncer.
- **Lic. Laura Joy,** representante del Departamento de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional del Cáncer.
- **Lic. Celsa Cardozo,** representante del Departamento de Adquisiciones y Suministros del Instituto Nacional del Cáncer.

1. ANTECEDENTES.

Por Nota UOC N° 377/2022 de fecha 26 de julio de 2022, se comunica el inicio del llamado y autoriza que la UOC N° 3 lleve a cabo el proceso.

Por Nota UOC N° 349/2022 de fecha 13 de julio de 2022, se solicita a la DNCP la inclusión del **PAC N° 415.685**, en el marco de la Resolución S.G. N° 95 de fecha 25 de febrero de 2022.

El inicio del llamado y la conformación del Comité de Evaluación cuenta con la aprobación a través de la **Resolución D.G. N° 029 de fecha 26/06/2022.**

Todos estos documentos mencionados precedentemente, forma parte del archivo de este Comité de Evaluación.

PRECIOS REFERENCIALES:

Ítem	Descripción	Precio Unitario Referencial
1	Pote de plástico con tapa de 500 ml	1140
2	Pote de plástico con tapa de 200 ml	372
3	Vasos	85
4	Bandeja descartable con tapa de 500 ml	711

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaría N° 4285/2022, correspondiente al PAC Institucional N° 415.685, por un importe total de **Gs. 26.380.500** (Guaraníes Veintiséis millones trescientos ochenta mil quinientos) para el ejercicio fiscal 2022, según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 15 del Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta, por lo que la presente licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

A los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados en fecha 09 de septiembre de 2022 siendo las 09:15 horas en la oficina de la UOC del Instituto Nacional del Cáncer, con la presencia de **Luz Morínigo** y **Gloria González** , en representación de la UOC del INCAN.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	**Precio total de la oferta (IVA incluido)**
OTR IMPORT S.A.C.I.	Gs. 27.988.500
Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín	Gs. 14.000.000
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	Gs. 25.587.500

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Oferente	**Formulario de la oferta**	**Documento que acredita la identidad del firmante**	**Constancia SIPE N°**	**Folios**
OTR IMPORT S.A.C.I.	SI	SI	SI	01-40
Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín	SI	SI	NO	01-37
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	SI	SI	SI	01-22

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO

No hubo observaciones de terceros.

C.P. David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"...

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página http: //www.documentos.gov.py, procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea del oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe, según el siguiente detalle:

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: OTR IMPORT S.A.C.I.				
1	OSVALDO GUILLERMO TABOADA REINIGER	524.443	3.559.221	**NO REGISTRAN DATOS**

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín				
1	OSCAR RAUL FARINA SERVIN	591190	3.559.249	**NO REGISTRAN DATOS**

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

C.P. David Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos				
1	ARACELI ALEXANDRA LARGO AVALOS	5.334.995	3.559.237	**NO REGISTRAN DATOS**

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N°2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos. La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se aclara que de acuerdo al punto 3 de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - Análisis de los precios ofertados y conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1) *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
2) *En obras públicas: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial se superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación ha verificado que LA EMPRESA OTR IMPORT S.A.C.I. HA COTIZADO UN PRECIO 29,4% mayor al Precio Referencial por lo cual se procede a solicitar el desglose de precios ofertados.

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Empresa: OTR IMPORT S.A.C.I.

Se cursó la **Nota UOC de fecha 15/09/2022**, remitido vía correo electrónico en fecha 15/09/2022. Por la cual se le solicita el **desglose de los precios ofertados**, correspondientes al ítem descripto en el cuadro inferior.

Capiatá, 15 de septiembre de 2022.-

Señores
O.T.R. IMPORT S.A.C.I.
RUC N° 80019397-0
11 de Setiembre N° 839 esq. Carlos
Correo Electrónico: ventas.adm@otrimport.com.py
Teléf.: (021) 303 030
Lambaré - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación del Comité de Evaluación, en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 13/2022**, con **ID N° 415.685**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"**, con el objeto de **SOLICITAR el DESGLOSE DE LOS PRECIOS OFERTADOS**, a fin de proseguir con los procesos de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, y conforme lo estipula el Art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/2020 del ítem **Nro. 3.-Vasos**

El desglose debe ser realizado por cada ítem, independientemente del sistema de adjudicación.

Cabe mencionar, que cuenta con un plazo máximo de **1 día** a partir de la recepción de la misma, para su presentación en la oficina de la UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer – Ruta 2 km 23 ½ Ramal Areguá. Horario de atención: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Sin otro particular, y en la espera de contar con lo solicitado, se hace propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C.P. DAVID ALVAREZ
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David Ávalos Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

La empresa respondió en fecha 16/09/2022.

Osvaldo Mora

Buenas

Adjunto documentos solicitados

* Balances
* IVAS
* Desg'ose Precios

atte

De: "uoc incan" <uocincan@gmail.com>
Para: "ventas adm" <ventas.adm@ofiartpert.com.py>
Enviados: Jueves, 15 de Septiembre 2022 7:55:17
Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES-ID 415.685

...

3 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

IVAS 2021 2022 ... Balances y Desglo... Desglose Precios ...

Item	Descripción	Precio Referencial	Precio Ofertado	Variación (%)	Observaciones
3	Vasos	85	110	(29,4)	El Comité de Evaluación procedió a la verificación del desglose de precios y constató que los precios ofertados son razonables y otorgaran al Estado las mejores condiciones de contratación.

Paredes
rativo
Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

O.T.R. IMPORT S.A.C.I — LIDER EN EMBALAJES GASTRONÓMICOS — Call Center (021) 30-30-30

Desglose de Precios	
POTE DE PLASTICO CON TAPA 500 ML.	
PRECIO DE OFERTA (IVA INCLUIDO)	1.180
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	107
PRECIO SIN IVA	1.073
Costo de Produccion:Gastos Importacion/Arancel Aduanero-% s/Precio s/IVA	42%
Gastos Administrativos:Salario Personal, Carga Social -% s/recio s/IVA	12%
Gasto de Distribucion y Comercializacion: Flete,Papeleria - S/Precio S/IVA	18%
Otros Gastos: % s/Precio s/IVA - Insumos	8%
Ganancia	20%
POTE DE PLASTICO CON TAPA 200 ML.	
PRECIO DE OFERTA (IVA INCLUIDO)	411
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	37
PRECIO SIN IVA	374
Costo de Produccion:Gastos Importacion/Arancel Aduanero-% s/Precio s/IVA	42%
Gastos Administrativos:Salario Personal, Carga Social -% s/recio s/IVA	12%
Gasto de Distribucion y Comercializacion: Flete,Papeleria - S/Precio S/IVA	18%
Otros Gastos: % s/Precio s/IVA - Insumos	8%
Ganancia	20%
VASO PLASTICO DESCARTABLE 200 ML.	
PRECIO DE OFERTA (IVA INCLUIDO)	110
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	10
PRECIO SIN IVA	100
Costo de Producción:Gastos Importacion/Arancel Aduanero-% s/Precio s/IVA	42%
Gastos Administrativos:Salario Personal, Carga Social -% s/recio s/IVA	12%
Gasto de Distribucion y Comercializacion: Flete,Papeleria - S/Precio S/IVA	18%
Otros Gastos: % s/Precio s/IVA - Insumos	8%
Ganancia	20%
BANDEJA DESCARTABLE CON TAPA	
PRECIO DE OFERTA (IVA INCLUIDO)	744
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	68
PRECIO SIN IVA	676
Costo de Produccion:Gastos Importacion/Arancel Aduanero-% s/Precio s/IVA	42%
Gastos Administrativos:Salario Personal, Carga Social -% s/recio s/IVA	12%
Gasto de Distribucion y Comercializacion: Flete,Papeleria - S/Precio S/IVA	18%
Otros Gastos: % s/Precio s/IVA - Insumos	8%
Ganancia	20%

Firma:
Nombre: Osvaldo Guillermo Talavera Rios
En calidad de: Director - Presidente

O.T.R. IMPORT SACI
11 DE SETIEMBRE Nº 839
ESQ. CARLOS - VALLE YBATE
TELEF.: 303030/31
LAMBARE - PARAGUAY

6.2 <u>MARGEN DE PREFERENCIA</u>: Se procede a la aplicación del Margen de Preferencia, la cual puede visualizarse en el Cuadro Comparativo de Precios, que forma parte del presente informe. Los mismos fueron aplicados de acuerdo a los Certificados de Origen Nacional presentados por los oferentes, tanto al momento de la apertura como a requerimiento de la Convocante, a través de notas.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, este Comité procede a ubicar la cotización de los ítems ofertados como los más bajos.

Osvaldo Alvarez Paredes
Administrativo
Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MENOR PRECIO OFERTADO	OFERENTE
1	Pote de plástico con tapa de 500 ml	1100	A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos
2	Pote de plástico con tapa de 200 ml	350	A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos
3	Vasos	80	A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos
4	Bandeja descartable con tapa de 500 ml	744	OTR IMPORT S.A.C.I.

7 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y LAS RESPUESTAS DEL OFERENTE:

Igualmente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 59° del Decreto N° 2992/2019, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones respecto a la mejor oferta presentada en los siguientes términos:

Por Nota de fecha 15 de setiembre de 2022, remitida a la firma A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos donde se les solicita los siguientes documentos:

7.2 Documentos Formales

EMPRESA: A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos

1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019-2020-2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE.
2) IVA General de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021), para contribuyentes sólo del IVA General
3) Formulario 106 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC.
4) Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

C.P. David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INCAN
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Capiatá, 15 de septiembre de 2022.-

Señores
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos
RUC N° 5334995.4
Avda. Humaitá c/ Julio Correa
Correo Electrónico: alexandraavalos1995@gmail.com
Teléf.: (0991) 355 125
Luque - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación Aprobado según **Resolución N° D.G. INCAN N° 029/2022**, del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022**, con **ID N° 415.685**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"**, con el objeto de SOLICITAR **Documentaciones de carácter formal** estabtecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales no se visualizan en la Oferta presentada a fin de proseguir con los procesos de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, conforme lo estipula el Art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/20.El detalle es como sigue:

Documentos Formales

1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019-2020-2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE.
2) IVA General de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021), para contribuyentes sólo del IVA General
3) Formulario 106 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC.
4) Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Cabe mencionar, que cuenta con un plazo máximo de **24 horas hábiles** a partir de la recepción de la misma, para la presentación de los mismos en forma física.

Sin otro particular, y en la espera de contar con lo solicitado, se hace propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C.P. DAVID ALVAREZ
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

En fecha 16/09/2022 la firma A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos, presenta las documentaciones solicitadas por el comité evaluador en tiempo y forma.

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Araceli Avalos

Buenos Dias.
Recibido
Adjunto documentos solicitados.
Gracias.
...

4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

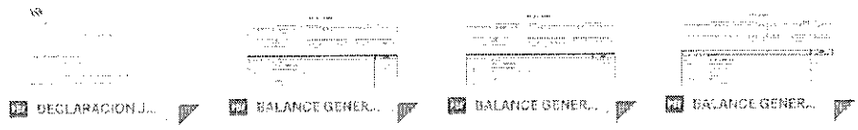

uoc incan

RECIBIDO ¡MUCHAS GRACIAS!
...

Se cursó la **Nota UOC de fecha 22/09/2022**, remitido vía correo electrónico en fecha 22/09/2022. Por la cual se le solicita los siguientes documentos:

1) "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social del Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (Seis) meses (Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto) anteriores al Acto de Apertura.
2) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Capiatá, 22 de septiembre de 2022.-

Señores
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos
RUC N° 5334995.4
Avda. Humaitá c/ Julio Correa
Correo Electrónico: alexandraavalos1995@gmail.com
Teléf.: (0991) 355 125
Luque - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación Aprobado según **Resolución N° D.G. INCAN N° 029/2022**, del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022**, con **ID N° 415.685**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"**, con el objeto de SOLICITAR **Documentaciones** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales no se visualizan en la Oferta presentada a fin de proseguir con los procesos de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, conforme lo estipula el Art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/20 así también la **Resolución DNCP N° 2567/2016** de fecha 5 de agosto de 2016 **"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE DESEMPATE PARA SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03"**.El detalle es como sigue:

Documentos:

1. "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social del Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (Seis) meses (Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto) anteriores al Acto de Apertura.

2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar

Cabe mencionar, que cuenta con un plazo máximo de **1día hábil** a partir de la recepción de la misma, para la presentación de los mismos en forma física.

Sin otro particular, y en la espera de contar con lo solicitado, se hace propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C.P. DAVID ALVAREZ
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

En fecha 23/09/2022 la firma A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos, presenta las documentaciones solicitadas por el comité evaluador en tiempo y forma.

A&A EMPRENDIMIENTOS

Luque, 23 de septiembre de 2022.

UOC N° 3 – INSTITUO NACIONAL DEL CANCER

Presente

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a quien corresponda en respuesta a lo solicitado a través del correo con fecha 22/09/2022, en referencia a los documentos solicitados del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 13/2022, con ID N° 415.685 para la **ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN.**

ADJUNTAMOS DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- DECLARACION JURADA DE SALARIOS

Sin otro particular me despido de usted no sin antes desearle éxitos en sus funciones actuales.

A&A Emprendimientos RUC: 5357995-4

ARACELI LARGO

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO POR: Yomira Alvarez
FECHA: 23/09/22 HORA: 09:41
Nº: 642 FIRMA:

Avda. Humaitá c/ Julio Correa
Correo: alexandraavalos1995@gmail.com

Luque – Paraguay
Cel. 0991-355-125

Por Nota de fecha 15 de setiembre de 2022, remitida a la firma Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín donde se le solicita los siguientes documentos:

EMPRESA: Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín

1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2019 para contribuyentes de IRACIS/IRE.
2) IVA General del año 2019 para contribuyentes sólo del IVA General.
3) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
4) Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

C.P. David Alv[illegible]
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INCAN
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Capiatá, 15 de septiembre de 2022.-

Señores
Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín
RUC N° 591190-7
Río Apa 215 c/ Carlos Gómez
Correo Electrónico: alcidesfarina@gmail.com
Teléf.: (0991) 771 520 (0981) 327 003
Lambaré - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación Aprobado según **Resolución N° D.G. INCAN N° 029/2022**, del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022**, con **ID N° 415.685**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"**, con el objeto de SOLICITAR **Documentaciones de carácter formal** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales no se visualizan en la Oferta presentada a fin de proseguir con los procesos de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, conforme lo estipula el Art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/20.El detalle es como sigue:

Documentos Formales

1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2019 para contribuyentes de IRACIS/IRE.
2) IVA General del año 2019 para contribuyentes sólo del IVA General.
3) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
4) Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Cabe mencionar, que cuenta con un plazo máximo de **24 horas hábiles** a partir de la recepción de la misma, para la presentación de los mismos en forma física.

Sin otro particular, y en la espera de contar con lo solicitado, se hace propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C.P. DAVID ALVAREZ
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David Álvarez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

En fecha 16/09/2022 la firma Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín, presenta las documentaciones solicitadas por el comité evaluador en tiempo y forma.

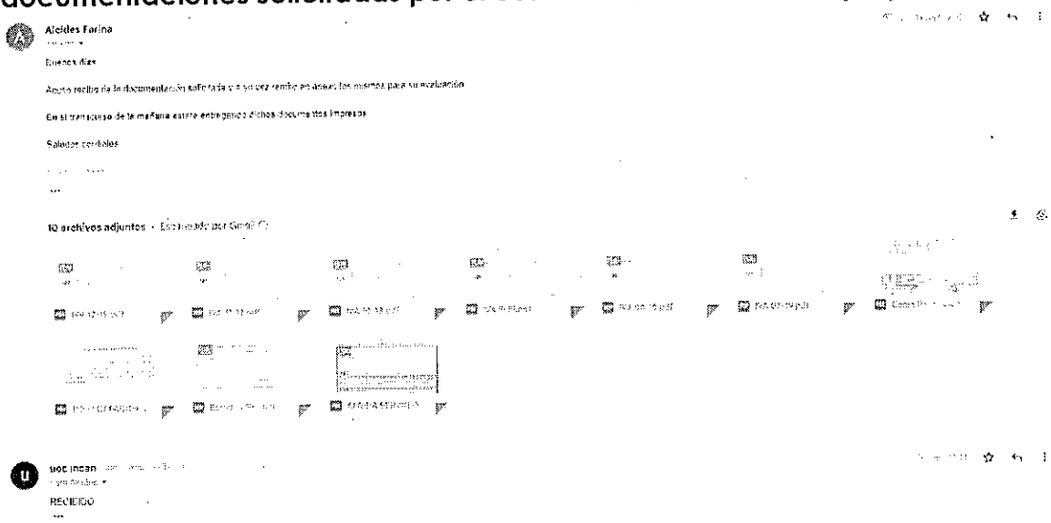

Se cursó la **Nota UOC de fecha 22/09/2022,** remitido vía correo electrónico en fecha 22/09/2022. Por la cual se le solicita los siguientes documentos:

1) "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social del Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (Seis) meses (Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto) anteriores al Acto de Apertura.
2) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar

C.P. Silvio Álvarez P.
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INCAN
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Capiatá, 22 de septiembre de 2022.-

Señores
Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín
RUC N° 591190-7
Río Apa 215 c/ Carlos Gómez
Correo Electrónico: alcidesfarina@gmail.com
Teléf.: (0991) 771 520 (0981) 327 003
Lambaré - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación Aprobado según **Resolución N° D.G. INCAN N° 029/2022**, del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022**, con **ID N° 415.685**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"**, con el objeto de SOLICITAR **Documentaciones** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales no se visualizan en la Oferta presentada a fin de proseguir con los procesos de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, conforme lo estipula el Art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/20 así también la **Resolución DNCP N° 2567/2016** de fecha 5 de agosto de 2016 **"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE DESEMPATE PARA SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03"**.El detalle es como sigue:

Documentos

1. "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social del Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos 6 (Seis) meses (Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto) anteriores al Acto de Apertura.

2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar

Cabe mencionar, que cuenta con un plazo máximo de 1 día hábil a partir de la recepción de la misma, para la presentación de los mismos en forma física.

Sin otro particular, y en la espera de contar con lo solicitado, se hace propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C.P DAVID ALVAREZ
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David [illegible]rez Paredes
Direc[illegible]strativo
Instituto [illegible]el Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

En fecha 22/09/2022 la firma Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín, presenta las documentaciones solicitadas por el comité evaluador en tiempo y forma.

Alcides Farina
para mí

Buenas tardes

Acuso recibo de la solicitud y remito en anexo la Declaración Jurada de Salarios.

No contamos con el Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Quedo atento a cualquier consulta.

Saludos cordiales.

Alcides Farina

***

DECLARACIÓN J...

uoc incan
para Alcides

RECIBIDO.

***

Por Nota de fecha 15 de setiembre de 2022, remitida a las firma O.T.R. IMPORT S.A.C.I., donde se le solicita los siguientes documentos:

EMPRESA: O.T.R. IMPORT S.A.C.I.

1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019-2020-2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE.
2) IVA General de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021), para contribuyentes sólo del IVA General
3) Formulario 106 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC.
4) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INCAN
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Capiatá, 15 de septiembre de 2022.-

Señores
O.T.R. IMPORT S.A.C.I.
RUC N° 80019397-0
11 de Setiembre N° 839 esq. Carlos
Correo Electrónico: ventas.adm@otrimport.com.py
Teléf.: (021) 303 030
Lambaré - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación Aprobado según **Resolución N° D.G. INCAN N° 029/2022**, del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022**, con **ID N° 415.685**, para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES DE COCINA PARA EL INCAN"**, con el objeto de SOLICITAR **Documentaciones de carácter formal** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales no se visualizan en la Oferta presentada a fin de proseguir con los procesos de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, conforme lo estipula el Art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/20.El detalle es como sigue:

Documentos Formales

1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019-2020-2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE.
2) IVA General de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021), para contribuyentes sólo del IVA General
3) Formulario 106 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC.
4) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Cabe mencionar, que cuenta con un plazo máximo de **24 horas hábiles** a partir de la recepción de la misma, para la presentación de los mismos en forma física.

Sin otro particular, y en la espera de contar con lo solicitado, se hace propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C.P DAVID ALVAREZ
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

En fecha 16/09/2022 la firma O.T.R. IMPORT S.A.C.I., presenta las documentaciones solicitadas por el comité evaluador en tiempo y forma.

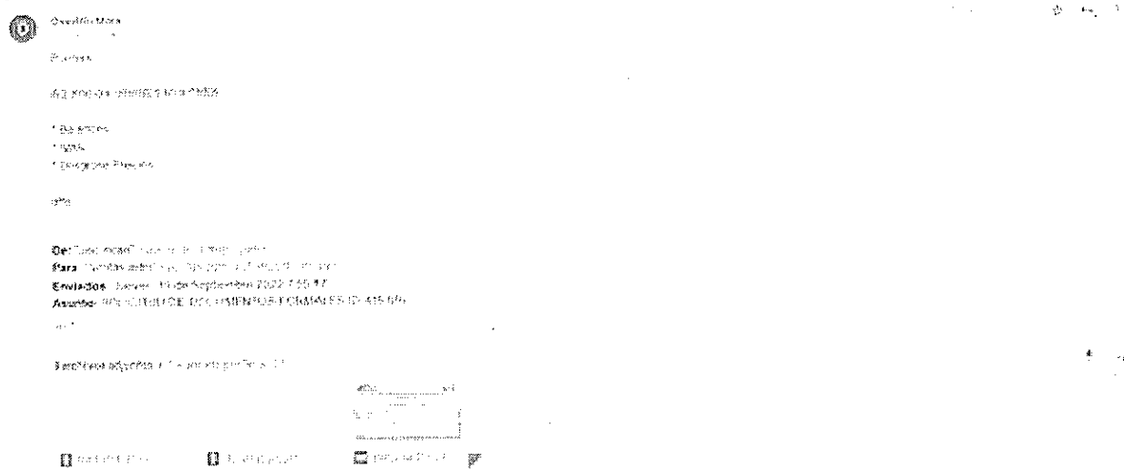

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la Carta de Invitación, observándose cuanto sigue:

Tabla 1

Documentos solicitados	**A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos**	**Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín**	**O.T.R. IMPORT S.A.C.I.**
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Activo SIPE N° 1711045
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Activo SIPE N° 1711045
b) Constancia de inscripción en el Registro	Cumple	Cumple	Activo SIPE N° 1711045

C.P. David Ivanez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Documentos solicitados	A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín	O.T.R. IMPORT S.A.C.I.
Único de Contribuyentes			
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	N/A	N/A	N/A
Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A
Capacidad Financiera.			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE con la Planilla de Ratios Financieros	Cumple	Cumple	Cumple
IVA General de los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 106 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Requerida.			
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Técnica.			
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y	Cumple	Cumple	Cumple

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

C.P. Luis Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

Documentos solicitados	A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín	O.T.R. IMPORT S.A.C.I.
tiempo solicitado			

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la firma **A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos**, se observa que ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, a excepción del Certificado de Origen Nacional, expedida por el MIC cuya falta de presentación no es motivo de descalificación de la oferta.

La firma **Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín**, se observa que ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, a excepción del Certificado de Origen Nacional, expedida por el MIC cuya falta de presentación no es motivo de descalificación de la oferta.

La firma **O.T.R. IMPORT S.A.C.I.**, se observa que ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

En conclusión: Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las firmas, **A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos, Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín, OTR IMPORT S.A.C.I.,** se observa que ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la presente contratación.

7.1VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a lo establecido en los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION** de la Carta de Invitación, se procedió a analizar cuanto sigue:

7.2.1Experiencia:

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	30% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	25.587.500	7.676.250	69.836.000	CUMPLE
Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín	14.000.000	4.200.000	6.810.000	CUMPLE
OTR IMPORT S.A.C.I.	27.988.500	8.396.550	198.204.000	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas, las cuales se ajustan a lo requerido en la Carta de Invitación, se analiza el cumplimiento del porcentaje requerido, conforme se indica en el cuadro.

7.2.2Capacidad Técnica: Se evalúa el cumplimiento de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, el cual se detalle en la Tabla 1.

C.P. Day[illegible]
Director [illegible]
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

7.3Capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 7 de los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION** de la Carta de Invitación, se procede al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas **A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos**, **Farina Proveedora de Oscar Raúl Farina Servín, OTR IMPORT S.A.C.I.**, constatándose el siguiente análisis:

a. ***Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020)
b. ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020)
c. ***Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio en los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021), no deberá ser negativo.
b) Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021)
c) Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021)
d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021)

A&A EMPRENDIMIENTOS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	47.349.506 / 0	1	108.985.358 / 0	1	93.957.607 / 15.489.752	6,0658	2,68860	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0 / 47.349.506	0,00	0 / 108.985.358	0,00	15.489.752 / 93.957.607	0,16	0,0550	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	9.063.256 / 38.286.250	0,24	13.015.047 / 86.907.055	0,15	497.544 / 86.907.055	0,01	0,1307	CUMPLE

FARINA		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	84.536.515 / 0	1	97.075.414 / 0	1	126.443.238 / 0	1	1,00000	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0 / 84.536.515	0,00	34.534.000 / 97.075.414	0,36	34.534.000 / 126.443.238	0,27	0,2096	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.012.560 / 50.000.000	0,10	12.541.899 / 50.000.000	0,25	-632.176 / 92.541.414	-0,01	0,1148	CUMPLE

C.P. David Alvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

O.T.R. IMPORT SA COMERCIAL E INDUSTRIAL		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	73.429.693.391 / 43.606.039.541	1,6839	55.321.740.562 / 55.761.547.732	0,9921	53.888.562.899 / 62.999.898.574	0,8554	1,17714	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	114.779.551.811 / 186.088.853.491	0,62	129.048.925.086 / 198.988.484.162	0,65	122.359.295.629 / 193.055.786.411	0,63	0,6330	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.036.997.550 / 58.429.014.894	0,02	-1.698.833.229 / 69.939.559.076	-0,02	719.085.216 / 70.696.490.882	0,01	0,0012	CUMPLE

7.4 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en la sección de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS en la Carta de Invitación, se procede a la verificación de las especificaciones técnicas. El detalle es como sigue:

Empresa	Ítem	Descripción del bien	EE.TT.	OBSERVACIÓN
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	1	Pote de plástico con tapa de 500 ml	POTE CON TAPA. DE PLASTICO DESCARTABLE DE 500 ML. APTO PARA FRIO Y CALOR.	Primera mejor oferta, cumple con las EETT y las documentaciones solicitadas en el PBC. **Se RECOMIENDA la adjudicación de la misma.**
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	2	Pote de plástico con tapa de 200 ml	POTE CON TAPA. DE PLASTICO DESCARTABLE DE 200 ML. APTO PARA FRIO.	Primera mejor oferta, cumple con las EETT y las documentaciones solicitadas en el PBC. **Se RECOMIENDA la adjudicación de la misma.**
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	3	Vasos	VASO DE PLASTICO DESCARTABLE DE 200 ML PAQUETE POR 100 UNIDADES SIN TAPA. PLANTILLA: DNCP000076	Primera mejor oferta, cumple con las EETT y las documentaciones solicitadas en el PBC. **Se RECOMIENDA la adjudicación de la misma.**
OTR IMPORT S.A.C.I.	4	Bandeja descartable con tapa de 500 ml	De isopor, Dimensiones: como mínimo 165 mm. Capacidad: como mínimo de 800 ml hasta 900 ml.	Se procedió al margen de preferencia y se realizó el desempate de oferta. Cumple con las EETT y las documentaciones solicitadas en el PBC. **Se RECOMIENDA la adjudicación de la misma.**

David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

8 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes calificadas, se encuentran habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).-

C.P. David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

9 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de Ley N° 2051/03. Se recomienda la ADJUDICACIÓN a las siguientes firmas:

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
A&A Emprendimientos de Araceli Alexandra Largo Avalos	1,2,3	**11.488.500.-** (Guaraníes Once millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos)
OTR IMPORT S.A.C.I.	4	**14.880.000.-** (Guaraníes Catorce millones ochocientos ochenta mil)

Se adjunta al presente informe el Cuadro de Precios Adjudicados de cada empresa recomendada para la adjudicación con los detalles correspondientes.

- **MONTO TOTAL ADJUDICADO: 26.368.500 (Veintiséis millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos guaraníes) IVA INCLUIDO.**

C.P. David Alvarez
Enc. de Desp. De la Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN
Lic. Celsa Cardozo
Departamento de Adquisiciones y Suministros
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN
Lic. Laura Joy
Departamento de Alimentación y Nutrición
Instituto Nacional del Cáncer

ES NUESTRO INFORME.
Fecha de culminación: 30 de Septiembre de 2022.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	52152002-017	Pote de plástico con tapa de 500 ml	POTE CON TAPA. DE PLASTICO DESCARTABLE DE 500 ML. APTO PARA FRIO Y CALOR.	Unidad	Unidad	5235	1100	5.758.500
2	52152002-017	Pote de plástico con tapa de 200 ml	POTE CON TAPA. DE PLASTICO DESCARTABLE DE 200 ML. APTO PARA FRIO.	Unidad	Unidad	15000	350	5.250.000
3	52151504-001	Vasos	VASO DE PLASTICO DESCARTABLE DE 200 ML PAQUETE POR 100 UNIDADES SIN TAPA. PLANTILLA: DNCP000076	Unidad	Unidad	6000	80	480.000
4	52152006-9997	Bandeja descartable con tapa de 500 ml	De isopor, Dimensiones: como mínimo 165 mm. Capacidad: como mínimo de 800 ml hasta 900 ml.	Unidad	Unidad	20000	744	14.880.000

TOTAL: Gs. 26.368.500 (Veintiséis millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos guaraníes)

C.P. David Márez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente | INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 - I.D. N° 415.685.-

Item	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	OFERTA 1: OTR IMPORT S.A.C.I.					OFERTA 2: A&A EMPRENDIMIENTO S							OFERTA 3: FARINA PRO VEEDORA					
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Variacion		Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO UNITARIO FINAL	% de Variacion		Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO UNITARIO FINAL	% de Variacion
1	Pote de plastico con tapa de 500 ml	Unidad	Unidad	5325	1.140	GALVANOTEK	BRASIL	1.180	3,5		COTNYL	ARGENTINA	1.100	0	1.100	-3,5		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
2	Pote de plastico con tapa de 200 ml	Unidad	Unidad	15000	372	HANSAPLASTIC	PARAGUAY	411	10,5		HANSA PLASTIC	PARAGUAY	350	0	350	-5,9		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
3	Vasos	Unidad	Unidad	6000	85	IMPORTADORA MONTEBELO	BRASIL	110	29,4		HANSA PLASTIC	PARAGUAY	80	0	80	-5,9		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
4	Bandeja descartable con tapa de 500 ml	Unidad	Unidad	20000	711	OTR	PARAGUAY	744	4,6		GABESA	PARAGUAY	700	280	980	37,8		GABESA	PARAGUAY	700	280	980	37,8
							Total	2.445				Total	2.230						Total	700			

C.P. David Álvarez Paredes
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

LIC. LAURA JOY
Dpto. de Nutricion
INCAN

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

INCAN Instituto Nacional del Cáncer

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 13/2022 - I.D. N° 415.685

Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien/Servicio	Especificacion Tecnica	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	EMPRESA ADJUDICADA
1	52152002-017	Pote de plastico con tapa de 500 ml	POTE CON TAPA. DE PLASTICO DESCARTABLE DE 500 ML. APTO PARA FRIO Y CALOR.	Unidad	Unidad	5.235	1.100	5.758.500	A&A EMPRENDIMIENTOS
2	52152002-017	Pote de plastico con tapa de 200 ml	POTE CON TAPA. DE PLASTICO DESCARTABLE DE 200 ML. APTO PARA FRIO.	Unidad	Unidad	15.000	350	5.250.000	A&A EMPRENDIMIENTOS
3	52151504-001	Vasos	VASO DE PLASTICO DESCARTABLE DE 200 ML PAQUETE POR 100 UNIDADES SIN TAPA. PLANTILLA: DNCP000076	Unidad	Unidad	6.000	80	480.000	A&A EMPRENDIMIENTOS
4	52152006-9997	Bandeja descartable con tapa de 500 ml	De isopor, Dimensiones: como mínimo 165 mm. Capacidad: como mínimo de 800 ml hasta 900 ml.	Unidad	Unidad	20.000	744	14.880.000	O.T.R. IMPORT S.A.C.I.
							TOTAL	26.368.500	

C.P. David Alvarez
Enc. de Desp. Dirección Administrativa

LIC. CELSA CARDOZO
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
INCAN

Lic. Celsa Cardozo
Dpto. de Adquisicion y Suministro

LIC. LAURA JOY
Jefa
Dpto. de Nutrición
INCAN

Lic. Laura Joy
Dpto. de Alimentación y Nutrición